La Patrulla Gráfica

Edición número 1920

Domingo 01 de noviembre, 2026



INTERPOL
EJECUTA EXPULSIÓN DE SALVADOREÑO BUSCADO POR HOMICIDIO AGRAVADO

Pag. 2





Pag. 3

DPI captura a dos presuntos integrantes de la banda delictiva "Los Pitufos" en Villanueva, Cortés



Pag. 4

Agentes de la DPI aprehende a menor por ataque con machete contra dos hermanos en La Paz





Policía Nacional localiza sanos y salvos a dos menores de edad en Lepaera, Lempira

Pag. 5

Notificación Roja

INTERPOL ejecuta expulsión de salvadoreño buscado por homicidio agravado

- La acción policial se realizó en el puesto de control fronterizo de El Amatillo en el marco de los mecanismos de cooperación policial internacional, tras coordinaciones efectuadas con las autoridades de Nicaragua y El Salvador

Mediante mecanismos de cooperación policial internacional, la Policía Nacional de Honduras a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), por medio de la Oficina Central Nacional de INTERPOL (OCN-INTERPOL), realizó la expulsión de un ciudadano de nacionalidad salvadoreña que mantenía una orden de captura y una notificación roja de búsqueda internacional, por suponerlo responsable del delito de homicidio agravado.

La acción policial se ejecutó en el Puesto de Control Fronterizo de El Amatillo, Valle, mediante un trabajo coordinado entre funcionarios de la OCN-INTERPOL, con apoyo de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), el Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET) y funcionarios de INTERPOL de El Salvador y Nicaragua.

El ciudadano de 79 años de edad y originario de Pasaquina, El Salvador, era requerido mediante notificación roja de búsqueda internacional, emitida el 2 de octubre de 2007, por el Juzgado de Instrucción de Santa Rosa de Lima, La Unión Norte, por suponerlo responsable del delito de homicidio agravado en perjuicio de Víctor Manuel Osorio Gutiérrez.

El procedimiento se desarrolló conforme a los mecanismos de cooperación policial internacional y en coordinación con las autoridades de Nicaragua, El Salvador y el Instituto Nacional de Migración (INM), permitiendo concretar la entrega del ciudadano a las autoridades salvadoreñas en el puesto fronterizo de El Amatillo. Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de fortalecer la cooperación internacional, ejecutar operaciones de búsqueda y localización de personas requeridas por la justicia y combatir la impunidad en la región.





Mediante detención preventiva

DPI captura a dos presuntos integrantes de la banda delictiva "Los Pitufos" en Villanueva, Cortés

- Los sospechosos son conocidos con los alias de “El Pitufo” y “La Mamba” a quienes se les vincula con delitos como asesinato, amenazas, porte ilegal de arma de fuego, tráfico de drogas y robo



En el marco de la Operación Escudo Honduras y como parte de las acciones orientadas al combate de la criminalidad, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturó a dos presuntos integrantes de la estructura delictiva denominada “Los Pitufos”, por suponerlos responsables del delito de robo con violencia o intimidación en perjuicio de un testigo protegido.

La acción policial fue desarrollada por funcionarios de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal (UMIC-12), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en el barrio La Orquídea N.° 3 de Villanueva, Cortés en cumplimiento de una detención preventiva emitida por la Fiscalía de Turno de San Pedro Sula. Los detenidos son conocidos con los alias de “El Pitufo” de 36 años, originario de El Progreso, Yoro y “La Mamba” de 35 años, originario de La Lima, Cortés; ambos residentes en el municipio de Choloma.

De acuerdo con los registros policiales, ambos individuos presentan antecedentes por su presunta vinculación con diversos hechos delictivos, entre ellos amenazas, asesinato, porte ilegal de arma de fuego, tráfico de drogas y robo. Asimismo, las investigaciones establecen que los ahora detenidos estarían relacionados con un hecho ocurrido el 15 de septiembre de 2026 en el sector de Cofradía, Cortés, donde una persona fue interceptada por varios individuos armados y despojada de su vehículo mediante amenazas e intimidación.

Posteriormente, los sospechosos abandonaron a la víctima en un sector solitario de Ceibita, Santa Bárbara y la despojaron de su vehículo tipo pick-up, marca Toyota, así como de un arma de fuego calibre 9 milímetros.

Como resultado de las diligencias investigativas efectuadas tras la denuncia presentada, se logró identificar, ubicar y capturar a los sospechosos, quienes fueron trasladados a las instalaciones correspondientes y puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con el procedimiento legal establecido conforme a ley.



Labores investigativas

Agentes de la DPI aprehende a menor por ataque con machete contra dos hermanos en La Paz

- El menor habría participado junto a otros cinco individuos en la agresión, que dejó a las víctimas con graves lesiones físicas

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), ejecutaron la aprehensión de un menor infractor de 16 años, por suponerlo responsable de la infracción penal de lesiones agravadas en perjuicio de dos hermanos.

La acción policial se llevó a cabo en la aldea El Guayabal, municipio de San José, La Paz en cumplimiento de una orden de aprehensión emitida el 12 de octubre del presente año, por el Juzgado de Letras Seccional de Marcala. Las investigaciones vinculan al adolescente con un hecho violento ocurrido el 19 de abril de 2026 en el desvío hacia la aldea San Martín, cuando las víctimas fueron interceptadas por varios sujetos armados con machetes.

Según el expediente investigativo, el aprehendido actuó junto a otros cinco individuos que atacaron a los hermanos sin mediar palabra; como resultado de la agresión, una de las víctimas sufrió lesiones que provocaron la pérdida de su ojo derecho, mientras que la otra resultó con heridas de gravedad y la amputación de dos dedos de una mano, por lo que ambos fueron trasladados a un centro asistencial.



El menor infractor fue puesto a disposición de la autoridad judicial competente para continuar con el proceso legal correspondiente, mientras la DPI mantiene las diligencias investigativas, operativas para ubicar y capturar a los demás implicados en el hecho.

Rápida acción

Policía Nacional localiza sanos y salvos a dos menores de edad en Lepaera, Lempira

- Los infantes fueron ubicados mediante una rápida intervención policial y posteriormente entregados a su madre

La Unidad Departamental de Prevención N.° 13 (UDEP-13), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), logró la localización de dos menores de edad en la aldea Barrio Tocoro, municipio de Lepaera, Lempira.

La acción policial se llevó a cabo tras recibir una denuncia a través del Sistema Nacional de Emergencias 911 sobre la desaparición de los menores, por lo que de inmediato se activaron los protocolos de búsqueda y localización en la zona.







Gracias a la rápida respuesta de los funcionarios policiales, los menores fueron ubicados sanos y salvos, garantizando su protección e integridad física durante todo el procedimiento.

Posteriormente, ambos fueron entregados a su madre, conforme a los protocolos establecidos, priorizando en todo momento el bienestar y la seguridad de los menores.

SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



Transporte seguro

Unidad de Seguridad intensifica operativos preventivos para fortalecer la seguridad en el transporte del Valle de Sula

- La DAET mantiene el despliegue operativo permanente con el fin de salvaguardar la integridad de los usuarios, conductores y operarios del transporte público en los sectores clave de San Pedro Sula, Choloma, El Progreso y Villanueva

Como parte de la estrategia de seguridad focalizada, los efectivos policiales de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET) a través de la Unidad de Seguridad del Transporte Urbano (USTU), ejecutan acciones preventivas en puntos de alta afluencia con el objetivo de evitar la comisión de hechos ilícitos en el sistema de transporte público.

Los agentes de la USTU mantienen presencia policial a bordo de unidades de transporte y realizan recorridos de resguardo en arterias principales, como los bulevares de ingreso y salida de la ciudad, así como en los municipios de Choloma, El Progreso y Villanueva, previniendo delitos como la extorsión y garantizando un servicio más seguro para la ciudadanía.

De igual manera, se lleva a cabo la verificación de documentos y la consulta de antecedentes mediante el sistema NACMIS, con el propósito de identificar a personas que mantienen cuentas pendientes con la justicia. En caso de detectar requerimientos judiciales vigentes, se procede a ejecutar las órdenes de captura correspondientes y a remitir a los detenidos ante la autoridad competente.

Con estas labores preventivas, la DAET a través de la USTU, reafirma su compromiso de proteger a la población, neutralizar las estructuras criminales y mantener la paz, el orden y la seguridad en el transporte público del Valle de Sula.





Efectividad

UMEP-1 detiene a ciudadano por suponerlo responsable del delito de otras agresiones sexuales agravadas en la capital

- La detención se efectuó en la colonia Villa Olímpica, mediante una denuncia recibida a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Policía No. 1 (UMEP-1), mediante una denuncia recibida a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, lograron la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de otras agresiones sexuales agravadas en perjuicio de un testigo protegido.



La acción policial se llevó a cabo en la colonia Villa Olímpica de la capital, luego de que los agentes atendieran la alerta ciudadana y realizaran las diligencias correspondientes para dar respuesta inmediata a la denuncia. El detenido de 52 años de edad es originario de Tegucigalpa y residente en la colonia Nueva Suyapa.

El ciudadano fue puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con el procedimiento legal correspondiente, conforme a ley.

La Policía Nacional a través de la UMEP-1, reafirma su compromiso de atender de manera oportuna las denuncias ciudadanas y fortalecer las acciones operativas orientadas a la prevención y combate de la criminalidad, garantizando la seguridad, protección y bienestar de la población hondureña.

Inmediatez

Mediante seguimiento y rastreo, DPI recupera motocicleta robada en San Pedro Sula

- La acción policial se ejecutó en menos de 48 horas mediante labores de seguimiento y rastreo que permitieron ubicar la motocicleta en el sector de Lomas del Carmen, San Pedro Sula

Mediante una rápida respuesta policial, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) a través del Departamento de Delitos Contra la Propiedad en coordinación con agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N.° 8 (UMEP N.° 8), lograron recuperar una motocicleta que había sido reportada como robada.



La acción policial se ejecutó mediante labores de seguimiento y ubicación por GPS, lo que permitió localizar el vehículo de dos ruedas en el sector de Lomas del Carmen, donde fue recuperado por los agentes asignados a tareas investigativas y preventivas.

El vehículo recuperado pertenece a un ciudadano que había denunciado su robo horas antes, hecho ocurrido frente a las instalaciones de Toyota, en las inmediaciones de la terminal de transporte de San Pedro Sula.



La motocicleta fue trasladada a las instalaciones de la DPI en San Pedro Sula, donde permanecerá bajo custodia mientras se efectúan las diligencias investigativas correspondientes, incluyendo la inspección ocular y la verificación de las series de motor y chasis.

SIGUENOS EN

@policíadehonduras



Contra el microtráfico

Policía Nacional detiene a tres personas por posesión ilícita de drogas en Atlántida

- **Las detenciones se realizaron en El Porvenir, San Francisco y La Ceiba, mediante patrullajes preventivos**

- **Durante las acciones se decomisaron envoltorios con supuesta droga crack, marihuana y cocaína**

En diferentes acciones operativas desarrolladas en el departamento de Atlántida, funcionarios policiales detuvieron a tres hombres de 23, 32 y 34 años, por suponerlos responsables del delito de posesión ilícita de drogas con fines de tráfico en perjuicio de la salud pública.

La primera detención se registró mediante patrullaje motorizado sobre la carretera CA-13 a la altura de la aldea El Pino, municipio de El Porvenir. Durante la intervención al ciudadano de 23 años se le decomisaron varios envoltorios de papel aluminio que contenían supuesta droga crack, así como varias bolsas plásticas con presunta marihuana.

En una segunda acción policial, ejecutada mediante patrullaje vehicular en el barrio El Centro, municipio de San Francisco, fue requerido un individuo de 32 años a quien se le encontraron varios envoltorios de papel aluminio que contenían piedras blancas de supuesta droga crack.







Asimismo, en el barrio La Isla de La Ceiba, funcionarios policiales detuvieron a un hombre de 34 años, residente en el barrio La Julia a quien se le decomisaron varias bolsas plásticas transparentes que contenían polvo blanco, supuesta cocaína. Los tres detenidos, junto con la evidencia decomisada, fueron remitidos a la autoridad competente para continuar con el procedimiento legal correspondiente.

Operatividad constante y firmeza contra el crimen

Escuadrón Motorizado captura a dos hombres con armas de fuego en el bulevar Suyapa, Tegucigalpa

- Los sospechosos presuntamente estarían vinculados con asaltos y robos en rutas de transporte y contra ciudadanos identificados como blancos fáciles

En el marco del Plan de Seguridad Escudo de Honduras, agentes del Primer Escuadrón Policial Motorizado de la Jefatura Regional No. 5, capturaron a dos hombres por suponerlos responsables del delito de portación ilegal de armas de fuego de uso permitido en el bulevar Suyapa a la altura de una agencia bancaria.

La acción policial se ejecutó a las 6:30 de la mañana del dia sábado, como parte de los patrullajes preventivos que se mantienen en puntos estratégicos del Distrito Central. Durante el procedimiento, los funcionarios policiales decomisaron dos armas de fuego tipo revólver, calibre .38, y nueve proyectiles sin percutir.

De acuerdo con información preliminar, se presume que los detenidos podrían utilizar estas armas para cometer asaltos y robos en rutas de transporte, así como contra ciudadanos identificados como posibles blancos fáciles. Actualmente, las armas decomisadas están siendo sometidas a las verificaciones correspondientes para determinar si han sido utilizadas en la comisión de otros hechos criminales.







El Primer Escuadrón Policial Motorizado de la Regional No. 5 continúa intensificando los patrullajes y las acciones de prevención y control para contrarrestar hechos delictivos y fortalecer la seguridad en el Distrito Central, reafirmando el compromiso institucional de combatir la criminalidad y resguardar a la población.

NUESTRO COMPROMISO

SERVIR Y PROTEGER

HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL
DIOS PATRIA SERVICIO



No te compares con el proceso de los demás; tu único estándar de excelencia es superar tus propios límites de ayer.

Extradición

Capturan a prófugo salvadoreño por violación de una menor en La Paz

- Este sujeto tenía orden judicial pendiente con fecha 19 de octubre, 2026 emitida por el juzgado de letras seccional La Unión, El Salvador

La Unidad Departamental de Policía N.° 12 (UDEP-12), mediante acciones coordinadas entre la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturó a un ciudadano salvadoreño por suponerlo responsable del delito de violación en perjuicio de una menor de edad.

El detenido es un hombre de 46 años, originario de La Unión, El Salvador, quien era requerido por las autoridades de su país por su presunta participación en dicho ilícito. Su ubicación y captura fueron posibles gracias a labores de investigación y seguimiento realizadas por los equipos policiales.

El imputado mantenía una orden de captura pendiente desde el 19 de octubre de 2026, emitida por el Juzgado de Letras Seccional de La Unión, El Salvador.

Tras su arresto, el ciudadano fue entregado a la Policía Nacional Civil de El Salvador para ser remitido ante la autoridad judicial competente y continuar con el proceso legal correspondiente por el delito que se le atribuye.





Pronta acción

Funcionarios policiales capturan a mujer con orden judicial pendiente por el delito de estafa en Comayagua

- La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso el 17 de agosto del presente año

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Policía No. 3 (UDEP-3) en el marco de las operaciones contempladas en el Plan Operativo Escudo de Honduras, logró la detención de una ciudadana de 24 años, quien mantenía una orden de captura pendiente por suponerla responsable del delito de estafa en perjuicio de un testigo protegido.

La acción policial se llevó a cabo mediante labores de patrullaje preventivo desarrolladas por agentes de la Subestación Policial de Quebrada Amarilla, Distrito Policial No. 3-2 en la calle principal de la aldea Plan Grande, municipio de San Luis, Comayagua.





Al momento de verificar sus datos personales, los funcionarios policiales constataron que la ciudadana tenía una orden de captura pendiente, emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, departamento de El Paraíso, por lo que procedieron a ejecutar su detención conforme a los procedimientos legales establecidos.

La imputada, originaria y residente del municipio de San Luis, Comayagua, fue remitida bajo custodia policial ante las autoridades competentes del Ministerio Público a fin de continuar con el procedimiento legal correspondiente conforme a ley.



Contra el microtráfico

Unidad Motorizada detiene a mujer con más de 70 envoltorios de supuesta droga en San Pedro Sula

- La detención se realizó mediante labores de seguimiento y vigilancia en los Bordos de Esquipulas a la altura de la salida hacia el segundo anillo periférico

Mediante operativos focalizados, funcionarios de la Unidad Policial Motorizada de San Pedro Sula (UPOM-SPS) detuvieron a una mujer de 24 años, por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas.

La acción policial se desarrolló mediante labores de seguimiento y vigilancia en los Bordos de Esquipulas, específicamente en la salida hacia el segundo anillo periférico, donde los agentes identificaron a la sospechosa y procedieron a su detención.

Durante el procedimiento se decomisaron 71 envoltorios con supuestas sustancias ilícitas, distribuidos en 24 envoltorios con supuesta marihuana, 24 bolsitas con polvo blanco, supuesta cocaína, y 23 envoltorios con supuesta piedra crack, presuntamente destinados para su distribución.

La sospechosa fue remitida a la Fiscalía de Turno para continuar con el procedimiento legal correspondiente, por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas.





Estrategias en seguridad

Policía Nacional intensifica saturaciones focalizadas en distintos sectores del Valle de Sula

- **Las acciones incluyen mayor presencia policial en puntos estratégicos, mediante patrullajes, vigilancia, registros, controles preventivos para evitar la comisión de faltas y delitos**

La Policía Nacional intensifica operaciones policiales en El Progreso, Yoro, y otros sectores del Valle de Sula, mediante intervenciones focalizadas orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana y mantener el orden público.



Estas acciones operativas y preventivas contemplan una mayor presencia de funcionarios policiales en puntos estratégicos, donde se desarrollan labores de vigilancia, patrullajes, registros y controles con el fin de prevenir la comisión de faltas y delitos.







Las intervenciones se realizan en el marco del Plan Escudo Honduras y la estrategia de los 70 días contra el crimen, como parte de las acciones encaminadas a continuar la lucha frontal contra el crimen organizado, debilitar estructuras delictivas y fortalecer las labores de prevención, disuasión y control en los sectores priorizados.

Fugitivos capturados

INTERPOL captura a dos ciudadanos por violación agravada y homicidio simple en la zona norte

- Según las investigaciones, ambos capturados habrían salido del país con la finalidad de evadir la justicia hondureña

En el marco de las operaciones de seguridad contempladas en el Plan Escudo de Honduras, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la captura de dos ciudadanos que mantenían órdenes judiciales pendientes por los delitos de violación agravada y homicidio simple, mediante acciones operativas desarrolladas en el departamento de Cortés.

La primera captura se efectuó en la aldea Milla 4, municipio de Omoa, Cortés, mediante un trabajo coordinado entre funcionarios de la DPI-INTERPOL, la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), logrando la captura de un hombre de 62 años, sobre quien recaía una orden de captura pendiente por suponerlo responsable del delito de violación agravada en perjuicio de una menor de edad, emitida por el Juzgado de Letras Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, el 29 de julio de 2026.

En una segunda acción policial, funcionarios de INTERPOL, mediante labores de seguimiento y monitoreo a través del Sistema de Información de Historial Criminal (CHIS) en coordinación con la Oficina de Cumplimiento de Ley y Detención (ERO), capturaron a un ciudadano de 46 años en el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales en San Pedro Sula. El sospechoso arribó al país en un vuelo de deportados procedente de Estados Unidos y mantenía una orden de captura por suponerlo responsable del delito de homicidio simple, emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Yoro el 28 de julio de 2010.

De acuerdo con las investigaciones, el hecho ocurrió el 31 de enero de 2010, cuando la víctima se encontraba frente a un expendio de bebidas alcohólicas y durante un altercado, el ahora detenido presuntamente lo golpeó con un objeto contundente en la parte posterior de la cabeza, provocándole lesiones que posteriormente le ocasionaron la muerte en un centro hospitalario. Con estas acciones, la DPI reafirma su compromiso de fortalecer las operaciones de búsqueda, localización y captura de personas con requerimientos judiciales pendientes, contribuyendo al combate de la impunidad y evitando que personas que tienen cuentas pendientes con la ley salgan del territorio hondureño.



Orden judicial

Tras siete años prófugo, DPI captura a sujeto que arribó al país en un vuelo de retornados en La Lima, Cortés

- **El sospechoso mantenía una orden de captura pendiente por el delito de portación ilegal de arma, emitida por un juzgado de San Pedro Sula en el año 2019**



La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) a través de INTERPOL y en coordinación con la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), capturó a un ciudadano hondureño que mantenía una orden de captura pendiente, por suponerlo responsable del delito de portación ilegal de arma en perjuicio de la seguridad interior del Estado de Honduras.

La detención se efectuó en el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales, tras su arribo al país en un vuelo de retornados procedente de los Estados Unidos. La acción policial fue resultado de labores de seguimiento y monitoreo realizadas mediante el Sistema de Información de Historial Criminal (CHIS).

El detenido, de 36 años es originario de Santa Cruz de Yojoa, Cortés, y era requerido por una orden de captura emitida el 13 de junio de 2019, por el Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés.

Tras su captura, los agentes le dieron a conocer sus derechos y posteriormente será remitido ante el órgano jurisdiccional competente para continuar con el procedimiento legal correspondiente.





POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER